

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJÓZ

El morrión.

Ya no se atreven los conservadores á defender sus saltos atávicos con viejos clichés sacristanesco; y aunque piensan y obran en estos tiempos como el católico rey Fabila, procuran disfrazarse con un modernismo elegante y con ciertos puntos y ribetes de risa burlona, para remozar la vejez de sus creencias y atemperar lo intransigente de su dogma.

Defienden un pasado de hace dos siglos, pretendiendo burlarse de un pasado de hace treinta años. ¡Implantan en los Institutos las cátedras de Religión y Moral, que suprimieron como atentatorias á la libertad de conciencia Gobiernos liberales; y á los que censuran este paso atrás contestan los conservadores haciendo chistes del morrión progresista y calificando la medida de paso adelante!

Pero los conservadores no han hecho su nido en la peluca de Voltaire, como Enrique Heine, porque su ironía forzada y sosa parece engonrada en la calva de Canga-Argüelles.

Con decir que ha pasado de moda el llevar en los labios el artículo 11 de la Constitución, y asegurar que el progresismo, que tanto combatió por la libertad de conciencia, es hoy un anacronismo, á nadie se engaña ni nada se demuestra, á no ser la posibilidad de desvirtuar con arterias solapadas el espíritu de una Constitución liberal, haciendo llegar á su colmo el cinismo y la desvergüenza de las costumbres políticas.

La reforma del Ministro de Fomento respecto á la nueva asignatura de Religión y Moral, á pesar de las salvedades aparentes respecto á la Constitución, es un cobarde atentado á la libertad de conciencia.

Obligando al alumno á que haga una profesión de fé religiosa, tiene razón *El Heraldo* al asegurar que lo que se pretende hacer es un índice de heterodoxos, expuestos, cuando no fuera más, á las antipatías del profesorado católico.

Conociendo el jesuitismo que reina en nuestras provincias, la brutal hipocresía de que vivimos por todas partes rodeados, se puede asegurar que, obligando al alumno á hacer la declaración de no profesar la religión católica, muy pocos serían los que tengan el valor de arrostrar las consecuencias de tan peligrosa sinceridad.

Los conservadores van falseando todas las libertades conseguidas é implantadas por el partido liberal, porque parece que ya se va acabando en este desdichado país la raza de aquellos milicianos del morrión puestos hoy en solfa por esos conservadores *modernistas!* que se ríen

de lo único grande y hermoso de nuestra historia del presente siglo.

Seguramente los milicianos no hubiesen tolerado esa reforma del Ministro de Fomento: pero ahora se tolera todo, porque el progresismo de antaño se ha transformado en compadrazgo y servilismo, y la mayoría de los españoles ha cambiado el morrión por la librea.

Sí, el morrión de los milicianos podrá ser un anacronismo; pero nosotros, como contestación á esa reforma del Ministro de Fomento, quisiéramos que otra vez se pusiera de moda, y que aquellos que lo usaran cantasen, como nuestros abuelos, el himno de Riego, y pelearan otra vez por la libertad amenazada.

Política Europea.

Madrid 15 de Julio de 1895.

SUMARIO: Los cursis y el verano.—Aventuras de las de Minguez.—Doña Facundia.—Noticias de Cuba.—Los pueblos materializados.—El testamento falso.—Los panaderos.—Ultramontano ó anarquista.—Varias noticias.

Señor Director.

Muy señor mío: Ya que Taboada ha puesto de moda delatar las familias cursis que viajan hasta en perrera con tal de viajar, empezaré mi carta con las peripecias de verano de los señores de Minguez.

Sale mi familia, que diría Blasco. Y sale *de pelea* porque de cosas olvidadas hay que llevar 18 bultos á la mano; porque D. José, el papá, recorre baul por baul y ninguno cierra; porque Rosarito, la polla de la casa, ha churruscado hasta el grado de carbón el gallo que con tanto *sobo* compraron para el viaje D. José y su media naranja, doña Facundia, que quiere, irascible, ¡morder, solo morder! á «sa petite mignon gatée» (que así la llama cuando pasan los vecinos del principal con su primogénito, abogado ya y anémico y todo. ¡Ah!—dice doña Facundia al hablar de él;—desengañate, Pepe, que si logramos pescarle, la niña será envidiada por mil corazones y mil pupilas, que irá siempre á la «derniere»... que irá siempre en verano lo menos á Torrelodones; desengañate, desengañate.

—¿Pero vas á cantarnos «Las golondrinas?»

—No, hombre grosero, y soez, que la forma gallarda que emplea la punta de pluma para fotografiar impresiones del alma, y la forma enérgica que emplea la punta de mi lengua para hablar en *petit comité*, tú no la alcanzas.

—Mira, déjame de historias. Si en vez de buscar consonantes, buscaras las llaves de esta maleta, me *resultarías* más.

—Ah, ah... y entre ohs y ohs llegan al portal y se *embuten* en un coche de la estación del Norte.

—Mamáaa, que la Consuelito me muerde en el ombligo, y tengo un grano... mamáaa, mamáaa...

—José, ocúpate de bebé.

—De beber ¿qué?

—Soez—es su palabra favorita—de bebé; de ese engendro tuyo, de ese trozo de mis entrañas y de mi alma que tu amor fertilizó...

—Sí, como agua llovida del cielo.

—¡Soez!

—Ahora sí, ahora ya te fijas en que hablas conmigo, que me llamo Pepe y tomo «vinazo» y como patatas y no soy... la luna.

—¡Ah! ¡Oh! ¡qué cuadro, Pepe amado! ¡Qué tableau! ¡Con qué *naturalidad* tan deliciosa has mezclado en esa oración la luna y las patatas!... ¡qué cuadro de dolor!... ¡qué oración, qué oración, ne-ne mío! ¡De hoy más, será mi credo!

—¡Va á haber que atarla!—es lo único

que atónico y entre dientes masculla el pobre D. José.

Bájense del ómnibus, y bájense con ciertas precauciones, para que el cochero no vea lo que en el asiento ha hecho la limonada de citrato de magnesia que tomó Bengamin, e' idem de la familia Minguez.

—¡Ah, Jesús! José mío, no te estremezcas *ante eso*; los apremios fisiológicos... ¿comprendes? la palabra lo dice: lógicos y...

—Pero mujer del diablo, que tu ciencia se lo está contando al jefe de estación. —Pero si no tengo otro auditorio, Pepe dulce.

—Déjate de agridulces y «vete al Ate-neo;» créeme, no disertes en la estación. Suena por última vez la campana, doña Facundia piensa en la de Huesca, y Rosarito, *velis nollis*, tiene que decidirse á meterse en tercera, ya que la gente se ha colocado y nadie la vé.

Que hagan los Minguez felizmente su viaje, que yo tengo que entrar en cosas más serias para cumplir con mi deber de corresponsal; pero prometo á usted tomar en mi próxima la derecha de doña Facundia y hacer con ella el viaje.

Las cuestiones políticas están principalmente circunscritas á la guerra de Cuba.

Las últimas noticias demuestran que estaba yo muy bien informado cuando decía que en los Estados Unidos se fabrican noticias falsas y siempre perjudiciales á los intereses españoles.

Y esto no solamente lo hacen los periódicos, sino que personas constituidas en autoridad, como el embajador de los Estados Unidos en París, ha manifestado que es cierto que en su *interview* con un redactor del *Figaro*, hizo las afirmaciones que publica dicho periódico y que nunca creyó que serían publicadas. Lo que tenemos que esperar de los Estados Unidos ya lo he dicho muchas veces, y de su esplendor puede juzgarse por el sesgo que va tomando el asunto Mora.

Muy importante es que los pueblos piensen en los intereses materiales; muchas veces he abominado la hidalguía española, que en primer termino se ocupa de gloria, vanidad y entusiasmo; malo es vivir en poesía legendaria, pero es más despreciable todavía un país cuyos habitantes tienen por cerebro un peso y por corazón una libra esterlina.

Donde no hay arte ni ideales, ni fé, ni otro altar que la caja, se constituyen rebaños humanos que viven con confortable y que son ricos; pero pueblos, pueblos que sienten al unisono, que determinen corrientes generosas en la marcha de la humanidad, no.

El asunto Mora demuestra una vez más cuál es la política de los Estados Unidos y le crea al gobierno una situación parecida á la de los antiguos viajeros españoles que tenían que pagar á los escopeteros de José María para subir Despeñaperros.

La opinión, que no siempre está en lo cierto, critica al gobierno que si transije en lo de Mora, lo hace por no poder pasar por otro punto.

Si se paga, vendremos á pagar un seguro de neutralidad, algo así come *chantage* en acción.

Imposible escribir desde Madrid y no hablar del testamento falso: los telegramas han informado á ustedes del nuevo giro que toma el asunto.

Á mi la afirmación de la Bascañana y de su hermano, no me demuestra nada. Hasta ahora puede esto ser un acto de despecho grandemente humano, es indudablemente una cosa lanzada á la curiosidad y muy á propósito para dar materia á la prensa de información y á la opinión inactiva durante el verano. Podrá suceder lo que la Bascañana afirma; ya se de-

purara; pero por de pronto, su afirmación ante una crítica racional no representa nada.

Declararé que ni conozco el procedimiento, ni el corazón, ni la impresionabilidad de mis paisanos si, lo que no espero, resultan exactas las afirmaciones de Julian y de su hermana y declaro desde luego que el juez Zapata, el escribano Sancho y el abogado Lumbreras deben tener más interés que nadie en que la cosa se depure, y el nuevo proceso se termine. La desaparición de cualquiera de estos tres interesados, sería deplorable para ellos.

Tal es mi convicción. Lo del pan se va arreglando; yo condeno las manifestaciones tumultuosas, condeno la imposición por la fuerza; pero no dejo de reconocer que los obreros panaderos no están bien tratados ni bien alimentados por sus jefes, y que en el fondo de toda esta cuestión palpita algo que no es justo.

Ahora volverán ustedes á decir que no se sabe si soy ultramontano ó anarquista.

Y para concluir diré á ustedes que, á consecuencia de un vivo altercado que en la Cámara de diputados de Atenas tuvieron el diputado coronel Vassitiades y el Sr. Smolenitz, se ha verificado entre ellos un duelo á pistola, en el que cambiaron dos balas sin resultado alguno, declarando los testigos terminado el lance. En Rusia se han repetido los terremotos en varios puntos del Mediodía, sin que hasta ahora se tenga noticia de las desgracias producidas.

La prensa católica combate enérgicamente el acuerdo tomado por el Parlamento italiano de declarar día festivo el 20 de Septiembre, aniversario de la ocupación de la Ciudad Eterna por los italianos, despojando por completo á la Santa Sede de su soberanía temporal. Se habla de la posibilidad de que con esta ocasión se publique un importante documento pontificio, reivindicando con energía los derechos de la Iglesia.

Algunos periódicos de Londres indican como prueba de que los agasajos dispensados á la escuadra italiana en Inglaterra no tienen significación política, que los mismos obsequios serán hechos á los marinos españoles que deben visitar varios puertos de la Gran Bretaña en la semana próxima. Estas fiestas no son más que la justa correspondencia de la benévola acogida que en diferentes ocasiones han obtenido los marinos ingleses en los puertos de Italia y España.

En Río Janeiro continúa muchos españoles patriotas pidiendo que se les conceda pasaje para trasladarse á la isla de Cuba y pelear como voluntarios contra los separatistas, y yo hasta mi próxima quedo de ustedes afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

GARCI-FERNANDEZ.

De todo un poco.

Exposición de Burdeos.

Llamamos la atención de nuestros lectores que vayan á visitar la Exposición Vinícola Internacional, que entre las marcas de licores más reputadas y que se expenden en los establecimientos de primer orden, figura el Cognac Henri Garnier & C.^o

Para justificar la fama que en tan poco tiempo ha adquirido en España este exquisito *Cognac*, basta decir que ha sido adoptado en el *Hotel de Bayonne*, los *restaurants du Chapon fin*, du *Moulin Rouge*, du *Loyre*, *Palais de Hore*, *Pavillon Oriental*, los *cafés de Bourdeaux*, du *Commerce*, de la *Concorde*, etc., etcétera.

Revuelos.

Decíamos ayer que no somos partidarios de que el Ayuntamiento subvencione las corridas de toros, y vamos a exponer sucintamente las razones en que apoyamos nuestra opinión.

Los fondos comunales deben emplearse en obras de utilidad general y de reconocida necesidad; de modo que, mientras tengamos atenciones tan primordiales que llenar como la construcción de una cárcel que borre el estigma que pesa sobre nosotros, por consentir el hacimiento de seres humanos en una pocilga inmundicia; la creación de escuelas con dotación de material y personal apto para dar una buena educación, á nuestros hijos; la construcción de una plaza mercado; el desagüe de las alcantarillas y la terminación del alcantarillado general; la creación de sociedades de crédito y filantrópicas que cuiden de remediar las miserias que sufren en las invernales nuestros braceros, atendiendo, no solo á su alimentación, sino á su alojamiento, como demanda la caridad y la higiene. Mientras no llenemos cumplidamente estas y otras verdaderas necesidades, ó mejor dicho, deberes que tenemos, si aspiramos á que se nos considere como hombres dignos de figurar á la altura del progreso del siglo que está aspirando, no debemos tirar el dinero del Municipio en superfluidades dañosas, como son las corridas de toros.

Y aun prescindiendo, si pudiera prescindirse, de aquellos deberes, creemos que hay muchas razones que abonan nuestra opinión. Es una, la de que estas fiestas, por mucho que se subvencionen, jamás pueden disfrutarse gratis, como era de desear, todos los vecinos; de modo que hay una inmensa mayoría que contribuye á la subvención y no la disfruta, ya porque no gusta de las corridas, ya porque no puede, aun bajando mucho los precios, hacer un desembolso.

Estas subvenciones resultan siempre siendo un privilegio en favor de determinadas clases y de las empresas; y reconociéndolo así nosotros, no podemos consentir que tal privilegio se otorgue, con daño de los que no quieren ó no pueden gozarlo.

La industria y el comercio suelen utilizarse de la mayor animación y concurrencia que reinan en los espectáculos oficialmente patrocinados, y el comercio y la industria son los que, en todo caso, deben subvencionarse.

Hágase así, y seremos uno de tantos; pero con los fondos municipales jamás autorizaremos que se haga.

El sábado, y vá de toros, se celebrará la encerrona que prepara la sociedad titulada *Quita-moños*.

Hemos oído hacer grandes elogios (suelto de contaduría) del magnífico estado de carnes y del excelente trapío que se traen los novillos adquiridos para esta fiesta y que, como saben nuestros lectores, proceden de la acreditada ganadería de reses bravas que poseen en *La Puebla y Badajoz*, respectivamente, los señores (omito los nombres) *tal y tal*.

Según nuestros informes hay entre dichos, ó omitidos, ganaderos, una verdadera competencia por ver cual presenta mejor ganado y se asegura (todo esto sigue siendo estilo *reclamo*) que se ha cruzado entre ambos una buena apuesta.

Nosotros, habia la empresa, nada aseguramos hasta el sábado, limitándonos á anticipar á nuestros lectores, porque tuvimos el gusto de ver esta mañana el ganado, que efectivamente (este advierio es el denunciante de la empresa) su lámina es preciosa y su presentación no puede ser más lucida.

Sin que sirva de reclamo, porque estas cosas no lo necesitan, puede también asegurarse que la enfermería se ha preparado, por la comisión organizadora, con una gran cantidad de hilas, árnica y cerote, digo, cerato, para subsanar cualquier desperfecto que ocasionen los bichos, á los lidiadores.

Hay quien supone que no todos los voluntarios de la cuadrilla tomarán el *sorbete* que se anuncia para fin de fiesta y con propósito de que ayude á bien... digerir.

Allá veremos lo que pasa. La entrada para esta fiesta se hará por papeleta y solo los socios, sus hijos menores de dieciocho años y los huéspedes forasteros que vivan con cualquiera de aquéllos, podrán presentarla.

No va más, de toros.

Hablemos de cañas.

Las cañas se vuelven lanzas cuando son bien manejadas, y no ha debido Romero Robledo olvidarse de esto al hacer lo que ha hecho con el juez decano de Madrid, Sr. Maroto. Aunque fuera cierta la suposición en que fundó el ministro su arbitraria medida, creemos que jamás debió permitirse hacer alardes de falta de respeto á la ley, como los que se consignan en *El Heraldo de Madrid* al dar cuenta de su entrevista con el juez.

Que eso lo hiciera siendo ministro de la Gobernación, y en asuntos políticos, puede pasar en un país que como el nuestro ha consentido al Sr. Romero Robledo toda clase de atropellos legales, pero siendo ministro de la Justicia y tratándose de uno de sus más respetables representantes, burlarse de manera tan cínica y descarada de los preceptos de la ley, nos parece una insensatez, una locura imperdonable que pide á voz en grito su dimisión, y tras su dimisión su procesamiento.

Si tal cosa se hiciera tenemos por evidente que se daría un ejemplo provechoso de alta moralidad.

¿Cómo vamos á exigir rectitud é independencia á un juez ó á un fiscal que saben están á merced de las genialidades de un ministro? ¿Es posible vivir en un país donde tales desafueros se consienten impunemente? El poder judicial, ¿es tal poder tolerando del superior gerárquico imposiciones, contra ley, como la que ha hecho el Sr. Romero Robledo? No, queda reducido á mero instrumento político de gobierno, y antes que tolerar esto, antes que consentir esas faltas de respeto contra lo más respetable que debe existir en un país, contra los tribunales de justicia salvaguardia de todos los intereses sociales, debemos protestar y protestamos con toda la energía de nuestro espíritu, de aquel acto y de la presencia en el ministerio del Sr. Romero.

Claro es que lo dicho, está dicho en tanto, en cuanto sean ciertos los extremos de la conferencia del Juez con el Ministro, que publicó *El Heraldo*.

Me hacen tanta gracia las cosas silvestras de nuestra provincia, que no puedo menos de traerlas y llevarlas constantemente *en pluma*, á ver si logro que salgan del *pelo malo*.

Ayer, cuando contemplaba en la estación el grueso (esto de grueso lo digo siempre por mi querido amigo D. Braulio, que es la honra del partido, en cuanto á carnes) de las fuerzas silvestras de la provincia, que se ostentaba en todo su vigor y lozanía, pues que allí formaban los nuevos prosélitos Salinero y Muñiz, pude observar que todos son *ex algo*, es decir, que no son nada.

Véase la prueba:

D. Eugenio Sivela, *ex-diputado*.

D. Luis Gonzalez, *ex-presidente* de la Diputación.

El Sr. Salinero, *ex-comandante* de la Benemerita.

D. José Muñiz, *ex-concejal* y *ex-fusionista*.

D. Luis Perez de Guzman y Lasarte, *ex diputado* y *ex-gótico*.

D. Braulio Pizarro, *ex-apoderado* del «*Quinito*».

¡Pícaro *ex!* ¡Cuándo cambiarán los tiempos!

Yo confío en que, dado el aumento que estas fuerzas han adquirido desde que empezó á publicarse *El Conservador*, con las teorías de *ganar amigos* que se trae, han de llegar muy pronto á cambiar el *ex-algo* por un *serlo todo*.

Y, francamente, si he de decir las cosas como las siento, diré que no he de lamentar que así suceda, porque, ¡qué diablos! me es doloroso ver á amigos particulares que valen mucho haciendo el papel de no ser nada.

Conque, venga de ahí, señor *Conservador*, venga de ahí, y veamos si podemos cantar aquellas coplas que, si no recuerdo mal, eran de *Genoveva de Bravante*, que usted y yo veíamos allá por los años de sesenta y tantos, y que decían:

«Pero después de la oración seremos tres si hoy somos dos.»

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Sección local.

UN ACTO INCALIFICABLE

Sr. Gobernador de la provincia
Sr. Fiscal de la Audiencia.
Sr. Juez de Instrucción.

Creíamos que después de las medidas adoptadas en los últimos días con motivo de sucesos que han preocupado la opinión pública, cesarian en sus desplantes y en sus audacias ciertos partidarios de la situación; pero nos hemos equivocado por completo.

Uno de los partidarios á que nos referimos, «de cuyo nombre no queremos acordarnos» y á quien sigue dispensando su protección el caciquismo, insultó ayer tarde, en la plaza de la Constitución, á dos concejales del Ayuntamiento: uno fusionista y otro republicano.

Los motivos que tuviera para proferir esos insultos, según se desprende de las manifestaciones que su autor hizo, son dos: la actitud en que se ha colocado la mayoría del Ayuntamiento, y la prisión del ex-cabo de serenos, que los conservadores—ó al menos aquel á quien aludimos—atribuyen á las denuncias de los periódicos; hipótesis esta completamente gratuita, porque dicha prisión ha sido acordada por el fiscal militar en la sumaria que instruye á virtud, según creemos, del parte dado por el cabo de aquel cuerpo que se hallaba de servicio en la puerta de Palmas la noche del 8 del corriente.

Se trata, por lo visto, Sr. Gobernador, Sr. Fiscal y Sr. Juez, de cohibir á los concejales de oposición y á la prensa; se trata de que los primeros cejen en la actitud en que se han colocado para protestar de algunos hechos altamente censurables; y se trata también de que la prensa emudezca, sean cuales fueren los abusos que se lleven á cabo contra la seguridad individual; pero están en un error los que, ciegos y desatentados, se imaginan que por el camino emprendido han de lograr la realización de sus propósitos. Los concejales de oposición cumplirán sus deberes y la prensa llenará asimismo los suyos, suceda lo que suceda.

Pero, á juzgar por lo que está pasando, todo aquel que no queme incienso ante ciertos personajes de la situación, no va á poder salir á la calle sin ir convenientemente preparado. Y si es objeto de insultos, como lo fueron ayer los dos concejales de que hemos hablado al principio, no tendrá nada de extraño que ocurran graves conflictos: conflictos de que serán responsables los que los provoquen y los que continúen dispensándoles su amistad y su protección, á pesar de las recriminaciones de la opinión pública.

En previsión de lo que pueda suceder, nosotros damos este aviso á las autoridades, y tenemos la completa seguridad de que ellas sabrán cumplir su deber.

Por acuerdo del fiscal militar que instruye sumario por los sucesos ocurridos en la puerta de Palmas la noche del 8 del corriente, fueron conducidos á la cárcel los serenos Juan Mayo y Juan Gonzalez, que acompañaban al ex-cabo de la escuadra, en la noche del 8 del corriente.

Dícese que tres gitanas están dando *timos* á los vendedores de pan, de cerveza, etc.

El medio que emplean para los *timos* es el siguiente:

Encuentran las gitanas á uno de los vendedores aludidos y le suplican que les cambie un duro en plata que le presentan. El vendedor accede, saca la calderilla que lleva consigo, se pone á contar los veinte reales para entregárselos á las gitanas, y entonces cualquiera de éstas dice: «quiero monedas de esta clase»;

y alarga al propio tiempo una mano hacia el montón de que está tomando el vendedor las necesarias para el cambio, y con sorprendente habilidad apodérase de algunas piezas que importan 60, 70 ó 80 céntimos.

Sirva esto de aviso á todos los vendedores de artículos de consumos.

Nuestro amigo D. José Murga salió ayer tarde para Figueira, acompañado de su familia.

En nuestro número del día 3 habíamos de una cuestión, que, según nos informaron entonces había ocurrido en la estación de Villanueva de la Serena entre un ambulante de Correos y un cabo de la Guardia civil. Pues bien, la cuestión, á la que algunos han querido darle ciertas proporciones que no tuvo, redújese, á juzgar por las noticias que últimamente hemos recibido, á que cambiaran algunas palabras el empleado de Correos y el cabo de la Guardia civil.

Hacemos con gusto esta aclaración en obsequio á la verdad.

Se nos asegura que el carro fúnebre destinado á conducir cadáveres al cementerio, no solo se dedica á este servicio, sino que también se emplea en traer corazas, con matute, á la capital.

En prueba de ello se nos dice que el 16 del corriente los empleados de consumos que estaban en puerta de Pilar sorprendieron á un individuo llamado Juan el enterrador, que extraía de dicho carro algunas corazas llenas de aguardiente.

Es de esperar que quien puede y debe adopte las medidas oportunas para que tales abusos no se repitan.

Sr. Alcalde:

Sírvase usted dar orden á los guardias de servicio en San Francisco, para que vigilen el trozo de la calle de Borja donde tienen su morada ciertas *palomas*, pues de noche se falta á la moral en aquel sitio.

Dichas *palomas* se sientan en la calle en posturas poco decorosas, hasta el extremo de que algunas se acuestan en la acera.

En la plaza-mercado fueron decomisados ayer 38 panes por estar faltos de peso.

Han sido multados varios vecinos por faltas de aseo en la vía pública.

La banda del regimiento de infantería de Castilla tocará esta noche de nueve á once en el paseo de San Francisco, las piezas que indica el programa siguiente:

- 1.ª Paso doble. «El 25 de línea».—Adrian V. A.
- 2.ª Tanda de walses. «La Esmeralda».—Waldpel.
- 3.ª Sarras Pittorescas.—Massenet.
- 4.ª Sardana de la ópera «Garin».—Bretón.
- 5.ª Paso doble de la zarzuela «La Czariua».—Chapi.

TRIBUNALES

Juicio oral del 18 de Julio de 1895.

SECCIÓN TERCERA.

Procesados, Nicanor Pardo y otros, por falsedad electoral.

Fiscal, D. Juan Hidalgo.

Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, D. Luis Garcia.

Practicadas las pruebas se suspendió el juicio hasta hoy á las nueve.

Servicio telegráfico.

Madrid 19 (12,5 m.)

Noticias de Cuba.

Ha habido en Bayamo un encuentro entre nuestras tropas, mandadas por el general Martinez Campos, y los insurrectos, resultando muerto el general Santocildes.

Los insurrectos se han reconcentrado cerca de Bayamo.

Martinez Campos ha ordenado que el general Navarro salga de Santiago para Manzanillo con 1.300 hombres y dos piezas de artillería, y que el general Valdés le envíe 1.500 hombres.

Madrid 19 (12,50 m.)

Telegramas particulares amplían el oficial referente al último combate. Los insurrectos que batió Martinez Campos ascienden á 3.000 hombres. Nuestras tropas lograron dispersarlos, causándoles

muchas bajas. Nosotros tuvimos tres oficiales heridos.
 Madrid 19 (12,55 m.)
 El *Times*, periódico de Londres, publica un telegrama de origen filibustero, en que se hace ascender el número de insurrectos cubanos á veinticinco mil.
 En la Habana corren rumores de haber sido herido y preso el cabecilla Maceo.
 Madrid 19 (1,50 m.)

Dícese que en el encuentro de Bayamo, nuestras tropas tuvieron bastantes heridos.
 En una conferencia celebrada por Cánovas y el ministro de la Guerra general Azcárraga, acordóse ofrecer á Martínez Campos el envío inmediato de 25.000 hombres.

MORA
 Esteras de Junco, á 60, 65, 85, 90 céntimos y una peseta para cuadrada.
 Y DE LAS MEJORES FABRICAS
 Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado.
DE BARCELONA,
 Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.
DE HAMBURGO,

ARRIENDO.
 Se arrienda el aprovechamiento de pastos y espigas (agostadero) del prado de Lácara, término de Mérida.
 Para tratar, dirigirse á D. Francisco Alonso. Moniijo.

REGISTRO CIVIL.
 DÍA 18 DE JULIO.
 FALLECIDOS.
 Juan Ruiz Rodríguez, fiebre cerebral.
 Domingo Ruiz Baquerizo, enteritis de la dentición.
 NACIDOS.
 Enrique Cándido Perea.
 María del Rosario Flore Romero.
 Carmen del Río Gonzalez.
 Francisco del Río Gonzalez.
 Pio Guillen Rodríguez.
 Pedro Anisis Saez.
 CASAMIENTOS.
 Ninguno.

Feretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.
Feretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.
Feretros metálicos para párvulos, desde 12 pesetas.
 Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales rebajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.
 En el establecimiento de esta clase
EL AVE FÉNIX
 Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)
 Servicio permanente.

LA COMPETENCIA!
BAZAR DE ROPAS HECHAS.
 Surtido selecto de **NOVEDADES** en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para **TRAJES A MEDIDA.**
 Precios equitativos.
B. GUERRERO.—RÍO, 6 Y 8. BADAJOZ

ASIENTOS DE REJILLA.
 Se ponen en la calle del Gobernador, 34.
Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA
 DE
DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
 Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.
 Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
 Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
 Biterones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
 Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
 Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA
 DE
GABINA REDONDO
 Larga, 43, principal
BADAJOZ
 Servicio esmerado. Precios económicos.


BARAINCA, DENTISTA.
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
 10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LA MADRILEÑA.
 FABRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.
 23, Soledad, 23.
 Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1,25 pesetas en adelante.
 No dejarse sorprender. Visitar esta casa.
 23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ

Cuadros, monedas y objetos antiguos
 Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, Badajoz.
INTERESANTE.
 Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

COCHE
 Se vende uno, casi nuevo, cupé de dos asientos y pestaña, de los mejores fabricantes (Labordete), para uno y dos caballos, con guarñones para limonera, en Villalva de los Barros. Dirigirse á D. Francisco Carrascosa, conserje del Casino, quien dará razón.

LA FORTUNA.
 ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA VINOS Y AGUARDIENTES,
 de
JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.
 Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
 Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de *Cooperativa*.
 Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.
 Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR
LA FORTUNA.
 PRECIOS COOPERATIVA.
 PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE
BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.
 Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.
 Director: D. MANUEL TARIN.
 Grandes existencias y precios reducidos.
 DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
 20, ALAMEDA, 20,
BADAJOZ.

LA GRANADINA.
 ESTABLECIMIENTO DE MODISTA
 DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
 5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
 Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
 Capas desde 20 id. id.
 Abrigos desde 80 id. id.
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

TRAS EL FÍGARO.
PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ
 Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, num. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, num. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
 LIBRERÍA.
 Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
 Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
 Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
 Lectura de novelas á domicilio.
 18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
 DE
CÁNDIDO RUFETE.
 Se fabrican flocos, borlas, agremanes, alzaparños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
 20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.
 FABRICA DE JABONES
 DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
 Río, 48.
 SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3
 (ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.
 ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
 ALTA NOVEDAD,
 ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,
 de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
 Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
 Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
 31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

LA ESPERANZA.
CASA DE PRÉSTAMOS.
 16, SOLEDAD, 16.
 (Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)
 Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo este convencional.
 Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.
SAN JUAN, 32. BADAJOZ
 Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.
 Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.
 Bisutería fina para señora y caballero.
 Cinturones alta novedad.
 Perfumería inglesa.
 Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.
Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.
PRECIO FIJO VERDAD

GRAN HOTEL CENTRAL
 10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
 Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
 El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.
 Porcelana, loza y cristal.
 Batería de cocina de hierro esmaltado.
 Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
 NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.
 CONFITERÍA Y PASTELERÍA
 DE
PEDRO NAVAJAS MORENO.
 32, Soledad, 32.
 En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.
 Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.
 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
 3, PALACIOS, 3.
 En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
 Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
 Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
 Por un tubo. 4 pesetas.
 Por un cristal. 3 " "
 Por un vial. 8 " "
 No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

UTIL DE LEER.
 Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero cautchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, á favor de don Aurelio Moreno. Damiel. Provincia de Ciudad-Real.
CASAS QUE SE ALQUILAN.
 Calle de Arco-Agüero, núm. 23.
 Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35.
 Darán razón, Melchor de Evora, 54.

LA CUBANA

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina á la de Granada.

Este establecimiento de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Torronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Past. s italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BADAJOZ

AVISO Á LOS SEÑORES SOCIOS

CAZADORES

Las legítimas pólvoras de caza de la sociedad anónima La Manjosa, de Oviedo (Asturias), fábrica la más importante de España, se venden por especial privilegio única y exclusivamente en la

Cooperativa Militar de Badajoz

al por menor, á los mismos precios que la fábrica lo hace al por mayor, según demuestra la siguiente tarifa.

MARCAS	Lata forma inglesa		MARCAS	Latas cuadradas			MARCAS	Paquetes de cartón		
	500 grams.	250 grams.		500 grams.	250 grams.	200 grams.		250 grams.	200 grams.	125 grams.
	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.
Diamante	3'20	1'85	Diamante	2'70	1'35	1'10	Superior n.º 2	0'73	0'60	»
FFF	2'70	1'60	Coarse Grain	2'70	1'35	»	Superior n.º 3	0'54	0'44	0'29
»	»	»	FFF	2'20	1'10	0'88	»	»	»	»
»	»	»	FF	1'95	0'98	0'78	»	»	»	»
»	»	»	F	1'70	0'85	0'68	»	»	»	»

BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

VINOS BLANCO Y TINTO

ISIN COMPETENCIA!
CLASE SUPERIOR

Despacho: Encarnación 4 y Mesones 38

El acreditado cosechero D. Luis Bacarizo, teniendo que dar entrada en su bodega á la abundante cosecha de uva de este año y viéndose en la necesidad de dar salida á las existencias que tiene en la actualidad, hace la rebaja siguiente, para que el público se aproveche de la ocasión.

PRECIOS

Una arroba, 6 pesetas.—Media id., 3 id.—Un cuarto de arroba, 1'30 pesetas.—Medio cuarto de id., 0'75.—El litro, 38 céntimos.

Para fuera, desde 25 litros en adelante, á razón de 3,50 pesetas los 16 litros ó sea la arroba.

FIJARSE BIEN

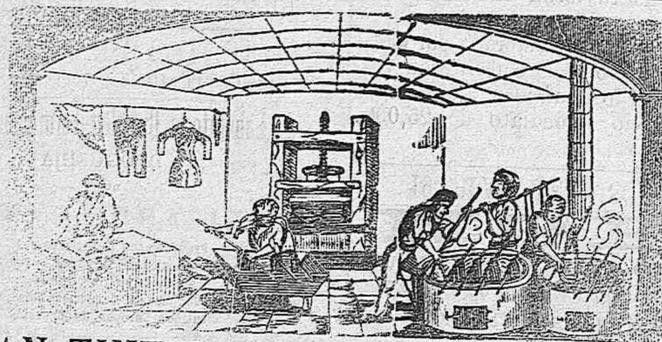
Despacho: ENCARNACION 4 y MESONES 38

NUEVA ACADEMIA

Don Ramón Gomez Villafranca ha establecido una Academia, en la que admite alumnos internos y externos, que estudiando por los tres sistemas de enseñanza oficial, privada ó libre, necesiten profesor de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller.

Honorarios muy módicos y asiduidad y celo constante, son el distintivo de este nuevo Centro docente, establecido en la

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, (antes Gobernador) NÚM. 8.



GRAN TINTORERÍA QUIMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOZ,—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOZ.

Precios convencionales.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

COMPañIA COLONIAL.

CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 8.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE Antonio Coversi,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 céntimos de peseta el paquete de 200 gramos.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 reales el ciento. En calibre 12, á 32 rs el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 40 rs. el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Pleza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA